

Pat. 22C. 766

-1-



266766

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SOBRES AUTOADHERENTES PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA".

a favor de

D. LUIS MORENO GONZALEZ

domiciliado en Madrid, c/Escozura, nº 7

Inventor: El solicitante.

266766



5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad de características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente memoria, es proporcionar al mercado y al público en general un nuevo modelo de sobre para envío de correspondencia y fines similares, provisto de perfeccionamientos que sin duda han de hacerlo preferible a cualquiera de los ya conocidos, hasta ahora.

15 Los perfeccionamientos a que nos referimos consisten esencialmente en sustituir la franja adhesiva que normalmente llevan los sobres, por otra similar pero de un adhesivo tal que no necesite ser mojado para que se produzca el pegado del sobre.

20 Los inconvenientes de tener que humedecer la franja adhesiva para efectuar el pegado del sobre, son de todos conocidos, pues en muchas ocasiones la goma no queda suficientemente mojada y entonces el pegado resulta ineficaz, otras veces el gran número de sobres que hay que pegar obliga a tener que hacer uso de una esponja previamente empapada en agua, y por último se llega a la conclusión de que la gran mayoría de los sobres que circulan por las líneas postales, han sido pegados por el tradicional y antihigiénico procedimiento de aplicar la lengua a la franja de goma y humedecer así este adhesivo, 25 al mismo tiempo que se ingieren todos los microbios almacenados en el objeto.

30 Los perfeccionamientos que dan lugar a la presente solicitud de Patente de Invención, consisten, como se ha indicado, en sustituir la franja de goma citada por una franja similar pero hecha a base de

266706



un pegamento que actúa por presión, de tal manera que hace innecesario el mojarlo, pues por simple contacto y presión el pegado queda hecho.

5 Este pegamento es de tal naturaleza que necesita para producir la unión de las dos partes a pegar, que ambas esten provistas de la franja adhesiva, pues una sola de estas franjas en contacto con un trozo de sobre que no este provisto de adhesivo, no produce pegamento alguno, y es preciso por consiguiente unir dos franjas provistas de adhesivo para que el pegado se consiga.

10 Esta circunstancia especialmente estudiada tiene como finalidad impedir que las partes adhesivas del sobre puedan producir pegaduras no deseadas, cuando los sobres esten almacenados unos junto a otros, de tal manera que solo cuando se unan intencionadamente las dos partes impregnadas del pegamento, se produzca realmente el pegado, de tal modo que no puedan ya desunirse.

15 Las operaciones que se ejecutan en la fabricación de este tipo de sobres, pueden resumirse de la siguiente manera:

20 Los sobres, una vez cortados con guillotina, que les dá la forma adecuada, pasan por una escativano, o sea anchura del engomado de la parte superior de la solapa: esta escativana puede hacerse a mano o a máquina, siendo la anchura de la banda superior adhesiva graduada a voluntad, y realizándose el engomado por medio de rodillos.

25 Despues de esta operaciones, el papel con el engomado de la parte superior, se coloca en la máquina, una v ntosa de aire toma el papel de uno en uno y hace con el lo siguiente:

- 1º Doblar solapa inferior ya engomada en la escativana.
- 2º Marcar laterales por medio de los rodillos.
- 3º Doblar laterales ya marcados.
- 4º Engomado de los laterales mediante dos rodillos y cepillo.
- 30 5º Bajado de la solapa inferior con lo que quedan pegados los laterales.



266766

6º Engomado de la parte inferior con el adhesivo especial, mediante rodillos, con lo que queda terminada la operación.

5 Se consigue pues con este procedimiento, aparte de las ventajas ya señaladas, ahorrar entre otras cosas el engorroso proceso del secado en un túnel de rayos infrarrojos, que forzosamente ha de utilizarse cuando se trata de gomas líquidas y que se evita con este nuevo sistema en el que la sustancia pegante es de naturaleza viscosa y tiene un rápido secado a la temperatura ambiente.

10 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15 En resumen, la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SOBRES AUTOADHESIVOS PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA, caracterizado porque consiste esencialmente en dotarlos de dos franjas de un pegamento que actúa por presión, de tal manera que al superponer ambas franjas se realiza el pegado y el
25 cierre consiguiente del sobre, sin que cada una de ambas franjas produzca pegado alguno al coincidir sobre un trozo de papel no impregnado del pegamento, cuyos sobres para su fabricación son cortados por una guillotina que les da la forma adecuada, pasando luego por una escativana, o sea anchura del engomado de la parte superior de la solapa, siendo la anchura de la banda superior adhesiva graduada a
30 voluntad y realizándose el engomado por medio de rodillos, colocándose después el papel con el engomado de la parte superior en una máquina dotada de una ventosa de aire que toma los papeles de uno en uno y les dobla la solapa superior ya engomada en la escativana, marca los laterales por medio de rodillos, dobla los laterales ya

266766



marcados, engoma los laterales mediante dos rodillos y un cepillo, baja la solapa superior con lo que quedan pegados los laterales y engoma la parte superior mediante rodillos especiales, con lo que queda terminado el sobre.

5

2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SOBRES AUTOADHESIVOS PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA."

Todo conforme se reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina.

10

Madrid, 20 de Abril de 1961

ALFONSO UNGRIA

10
[Handwritten signature]